

Liquidaciones 13/2021 y 1/2022 del sector eléctrico, y de energías renovables, cogeneración y residuos. Liquidación 4/2022 del sector gasista

- En la liquidación 13/2021 del sector eléctrico, se ha producido una desviación transitoria entre ingresos y costes de +188,2 millones de euros.
- En el sector gasista, el total de ingresos liquidables declarados en la liquidación 4/2022 ha ascendido a 788,5 millones de euros.
- Estos ingresos liquidables son un 8% inferiores a los declarados entre los meses noviembre de 2020 y enero de 2021.

Madrid, 30 de marzo de 2022.- La CNMC ha publicado las decimoterceras liquidaciones provisionales de 2021 (mes de diciembre) del sector eléctrico, y de energías renovables, cogeneración y residuos. También ha publicado la primera liquidación provisional de 2022 del sector eléctrico, y de energías renovables, cogeneración y residuos. Además, ha publicado la cuarta liquidación provisional de 2022 (mes de enero) del sector del gas natural.

Para conocer en qué consiste el régimen de liquidaciones del sector energético que gestiona la CNMC, consulta [CNMCblog](#).

Liquidación 13/2021 del sector eléctrico

En esta liquidación provisional los ingresos fueron suficientes para cubrir todos los costes que se debían retribuir con cargo a las liquidaciones.

El total de ingresos ha sido de 15.483 millones de euros, mientras los costes se han elevado a 15.410,4 millones. A ello hay que añadir la incorporación, en el año 2021, de 115,6 millones de euros resultantes de la aplicación del superávit de la liquidación definitiva del 2020.

De esta forma, en la liquidación provisional 13/2021 se ha producido una **desviación transitoria** entre ingresos y costes de **+188,2 millones de euros**.

La demanda en consumo se situó en **95.303 GWh**.

Liquidación 1/2022 del sector eléctrico

El desajuste provisional de ingresos registrado en la liquidación provisional 1/2022 fue de **-869,8 millones de euros**.

El total de ingresos ha sido de 262,3 millones de euros, mientras los costes se han elevado a 1.132 millones. Dado que los ingresos no han sido suficientes para cubrir todos los costes reconocidos, el coeficiente de cobertura (la relación entre los costes que se pueden pagar con los ingresos disponibles y los que se deberían pagar con cargo a las liquidaciones provisionales) es del **17,44%**.

La demanda en consumo se situó en 3.300 GWh.

Liquidación 13/2021 de energías renovables, cogeneración y residuos

La liquidación provisional acumulada (desde el 1 de enero hasta el 31 de diciembre de 2021) ascendió a **5.898,7 millones de euros** (antes de IVA o impuesto equivalente).

A la fecha de cierre de esta liquidación 13/2021 los ingresos del sistema han sido suficientes para cubrir el 100% de los costes. Una vez descontadas las cantidades correspondientes al ejercicio 2021 ya abonadas en las liquidaciones anteriores, la cantidad a pagar a cuenta a los productores ascendió a **134,5 millones de euros** (antes de IVA o impuesto equivalente).

Los importes liquidados y abonados con cargo al sector eléctrico tuvieron el siguiente desglose por tecnologías:

EJERCICIO 2021	LIQUIDACION ACUMULADA (Millones €)	CANTIDADES A PAGAR A CUENTA en L13/2021 (Millones €)
COGENERACIÓN	654,347	15,122
SOLAR FV	2.272,694	51,857
SOLAR TE	1.211,822	27,569
EÓLICA	1.117,250	25,329
HIDRÁULICA	63,525	1,477
BIOMASA	289,857	6,604
RESIDUOS	82,415	1,892
TRAT.RESIDUOS	205,740	4,664
OTRAS TECN. RENOVABLES	1,095	0,025
TOTAL	5.898,746	134,539

Fuente: CNMC

La liquidación provisional a cuenta correspondiente al mismo periodo con cargo a los Presupuestos Generales del Estado ascendió a 73,3 millones de euros (antes de IVA o impuesto equivalente).

A la fecha del cierre de esta liquidación 13/2021 se han recibido ingresos del Tesoro Público que permiten abonar el 100% de esta partida a los productores a partir de energías renovables, cogeneración y residuos ubicados en los territorios extrapeninsulares.

[Acceso al informe de la liquidación provisional 13/2021 de energías renovables, cogeneración y residuos.](#)

Liquidación 1/2022 de energías renovables, cogeneración y residuos

Se han liquidado 63.845 instalaciones. La liquidación provisional acumulada y a cuenta para esta primera liquidación de 2022 (1 a 31 de enero) ascendió a **509,7 millones de euros** (antes de IVA o impuesto equivalente).

Como consecuencia de los desajustes temporales entre ingresos y costes del sistema, ha sido necesario aplicar un **coeficiente de cobertura del 17,44%** al importe total de las liquidaciones acumuladas positivas.

La cantidad a pagar a cuenta a los productores ascendió a **88,7 millones de euros** (antes de IVA o impuesto equivalente).

Los importes liquidados y abonados con cargo al sector eléctrico tuvieron el siguiente desglose por tecnologías:

EJERCICIO 2022	LIQUIDACION ACUMULADA (Millones €)	CANTIDADES A PAGAR A CUENTA en 1/2022 (Millones €)
COGENERACIÓN	57,795	10,080
SOLAR FV	197,392	34,427
SOLAR TE	97,341	16,978
EÓLICA	100,592	17,545
HIDRÁULICA	5,211	0,711
BIOMASA	27,529	4,802
RESIDUOS	7,651	1,335
TRAT.RESIDUOS	16,078	2,804
OTRAS TECN. RENOVABLES	0,098	0,017
TOTAL	509,688	88,698

Fuente: CNMC

La liquidación provisional a cuenta correspondiente al mismo periodo con cargo a los Presupuestos Generales del Estado ascendió a 6,4 millones de euros (antes de IVA o impuesto equivalente).

A la fecha del cierre de esta liquidación 1/2022 no se ha recibido ningún ingreso del Tesoro Público con este fin. Por lo tanto, no ha sido posible el abono de esta partida a las instalaciones de producción a partir de energías renovables, cogeneración y residuos ubicadas en los territorios extrapeninsulares.

[Acceso al informe de la liquidación provisional 1/2022 de energías renovables, cogeneración y residuos.](#)

Liquidación 4/2022 del sector gasista

En el ejercicio 2022, las liquidaciones del sector gasista se han acompasado al **calendario del gas** (octubre de 2021 a septiembre de 2022). Además, se emplean en ellas procedimientos de liquidación independientes de los ingresos de transporte troncal, redes locales, almacenamientos subterráneos, plantas de GNL y cargos del sistema. Para realizar la transición al nuevo calendario, el año 2021 fue un ejercicio de transición con solo once liquidaciones provisionales.

El total de ingresos liquidables declarados por las empresas ha ascendido a **788,5 millones de euros**. Estos ingresos liquidables fueron un **8% inferiores** a los declarados en el periodo comparable del año anterior, es decir, de noviembre de 2020 a enero de 2021.

Especificados por categorías, los **ingresos liquidables** han sido los siguientes:

- Cargos del sistema: 8,6 millones de euros¹.
- Almacenamientos subterráneos: 23,4 millones de euros.
- Redes locales: 450,1 millones de euros.
- Red de transporte troncal: 149,1 millones de euros.
- Plantas de GNL: 150,4 millones de euros.

Estos ingresos hacen frente a las retribuciones reconocidas y otros saldos deudores, obteniéndose los siguientes **déficits o superávits provisionales**:

- Cargos del sistema: +1,4 millones de euros.
- Almacenamientos subterráneos: -13,2 millones de euros.
- Redes locales: -72,2 millones de euros.
- Red de transporte troncal: -14,4 millones de euros.
- Plantas de GNL: +14,4 millones de euros.

¹ En la presente liquidación -con cargo a los ingresos netos del sistema de cargos (7,5 millones de euros)- se ha realizado el primer pago de la anualidad de 2022 del déficit acumulado de 2014 correspondiente al mes de enero, por importe de 1,4 millones de euros.

La cuota adeudada por las empresas al **Gestor Técnico del Sistema (GTS)** en la presente liquidación ascendió a 3,3 millones de euros². La cantidad acumulada en el año de gas asciende a 7,6 millones de euros.

² Según se indica en el artículo 12 de la Orden TED/1022/21, de 27 de septiembre, desde el 1 de octubre de 2021 la liquidación de la cuota del Gestor Técnico del Sistema se hace mediante declaración de las empresas a la entidad responsable de las liquidaciones y el resultado se comunica junto con la liquidación provisional.